

Los jueces de paz celebran su décimo cuarto encuentro regional

Escrito por Comunicación TSJRM. 23 de abril de 2019, martes



El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia (TSJMU), Miguel Pasqual del Riquelme, ha presidido, en el municipio de Santomera, el XIV Encuentro de Jueces de Paz de la Región de Murcia, acompañado por el presidente de la Audiencia Provincial, Miguel Ángel Larrosa.

Los jueces de paz sirven en órganos unipersonales ubicados en los 34 municipios de la Región donde no existe Juzgado de Primera Instancia e Instrucción y asumen competencias de menor importancia tanto en el orden civil como en el penal. Además, como explicó el presidente, ofrecen un servicio de cooperación judicial, facilitando la comunicación de los demás órganos judiciales con los ciudadanos residentes en los municipios donde el Juzgado de Paz tiene su sede.

La jornada comenzó con la recepción oficial a los jueces de Paz de la Región en el ayuntamiento, por la alcaldesa, Inmaculada Sánchez Roca, y el juez de Paz de dicho municipio, Mariano Sanz Navarro.

Los jueces de paz celebran su décimo cuarto encuentro regional

Escrito por Comunicación TSJRM. 23 de abril de 2019, martes

Los jueces de paz, que no pertenecen a la carrera judicial, son elegidos por la mayoría absoluta del pleno del Ayuntamiento, entre las personas que, reuniendo las condiciones legales, así lo soliciten; y son nombrados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia por un periodo de cuatro años.

Posteriormente, se procedió a la entrega de títulos a los jueces de Paz nombrados en 2018, en un acto institucional en la Casa del Huerto.

El encuentro terminó con una visita al ayuntamiento y al juzgado de paz y un recorrido por las instalaciones de la Cooperativa El Limonar.